

RESOLUCIÓN No. 539

DE 2021

"Por medio de la cual se acepta una renuncia"

## LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO(E)

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004, artículo 1°, numeral 4° y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación escrita radicada con el Cordis No. 2021ER7076 del 20 de octubre de 2021, la funcionaria **María Alexandra Sandoval Concha**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.249.919, presentó renuncia irrevocable al empleo de libre nombramiento y remoción, denominado Jefe de la Oficina Asesora, Código 115, Grado 06 de la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Que la competencia para aceptar renunciaciones reside en la autoridad nominadora.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aceptar a partir del 21 de octubre de 2021, la renuncia irrevocable presentada por la funcionaria **María Alexandra Sandoval Concha**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.249.919, al empleo de libre nombramiento y remoción, denominado Jefe de la Oficina Asesora, Código 115, Grado 06 de la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, precisando que laboró hasta el 20 de octubre de 2021.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** **María Alexandra Sandoval Concha** deberá hacer entrega del cargo de acuerdo con el Acta de Informe de Gestión, en los términos de la Ley 951 de 2005 y adjuntar el acuerdo de gestión.

**ARTÍCULO TERCERO:** Copia de esta Resolución deberá enviarse a la Dirección de Gestión Corporativa, para lo de su competencia.

**RESOLUCIÓN No. 539**

**DE 2021**

"Por medio de la cual se acepta una renuncia"

**ARTÍCULO CUARTO:** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.


**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, a los

20 días del mes de octubre de 2021



**PAULA CUCALÓN TRUJILLO**  
Secretaria de Despacho(E)

Acciones	Preparadores	Firmas
<b>Proyectó:</b>	Profesional Especializado – Diego Hernando Forero Castro	DHFC
<b>Revisó:</b>	Subdirector Administrativo y Financiero(E) – Francisco Javier Obando Montenegro	
<b>Revisó:</b>	Directora de Gestión Corporativa- Luz Mary Peralta Rodríguez	